

que, tanto en el orden histórico como en el arqueológico y artístico, las iglesias sevillanas de Santa Catalina y de San José representan dos épocas importantes y reúnen méritos suficientes para ser declaradas monumentos nacionales, como pide la celosa Comisión de Sevilla.

La Academia acordará lo que creyere justo.

Madrid, 19 de Mayo de 1911.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

IV

HAGIOLOGÍA ESPAÑOLA. SAN FROILÁN DE LUGO

San Froilán de Lugo (siglo IX), por Antolín López Peláez, Obispo de Jaca. Madrid, 1910.

Antolín López Peláez, *Vida póstuma de un Santo (el culto de San Froilán)*. Madrid, 1911.

Estos dos volúmenes en 8.º, de 226 y 214 páginas, respectivamente, han sido regalados por su doctísimo autor á la Biblioteca de nuestra Academia, y constituyen un trabajo modelo de sana crítica, de profunda investigación y de elegante estilo.

El primer volumen se ocupa en describir la vida, y el segundo la gloria póstuma de San Froilán. El cual, nacido en la ciudad de Lugo, espejo y lumbrera del estado religioso, anacorético y cenobítico, y teniendo sesenta y ocho años de edad, y renombrado por los dones de predicación, profecía y milagros, fué consagrado obispo de León el día 8 de Junio del año 900, y allí falleció en 5 de Octubre de 905, cuando tocaba en el apogeo la gloria de su grande amigo y admirador, el rey D. Alfonso III, *el Magno*.

Ardua y muy provechosa tarea se impuso el actual obispo de Jaca para condensar en este volumen la verídica luz resultante de la discusión de encontrados pareceres y de las fuentes históricas, que determinan la serie cronológica y la realidad y trabazón de los principales acontecimientos de la vida del Santo. Esta se desarrolla en cuatro artículos, donde la claridad y la distin-

ción naturalmente se hermanan y sucesivamente se distribuyen, por las estancias del mismo San Froilán *en Lugo, en el yermo, en el cenobio y en el obispado* ó en el régimen pastoral de la diócesis leonesa. Van precedidos estos artículos de un *proemio*, que da razón de las dificultades y fuentes de todo el estudio; y van seguidos de un apéndice, al que pone remate el texto latino, conservado en dos códices antiquísimos de la catedral de León, biográfico de San Froilán y trazado por Juan, diácono de aquella catedral, y escritor que fué contemporáneo de los hechos que narra. Consta por este autor que San Froilán nació en un arrabal (*suburbio*) de Lugo, que en su patria se educó, y fué creciendo en santidad, hasta que llegando á los diez y ocho años de su edad, deseoso de mayor perfección, se retiró á un desierto. El año del nacimiento se deduce restando setenta y tres que tenía al fallecer en 905. Coincide el año natalicio del Santo con el del auge, esplendor y extensión jurisdiccional que cobró la Sede de Lugo, en la que entonces se refundía todo el vigor y el título arzobispal de la antigua metropolitana de Braga. Pruébalo un diploma, altamente honorífico para ella, que se dice le fué otorgado en 27 de Marzo de 832, por el Rey D. Alfonso *el Casto* (1), vencedor del rebelde Mahmud ibn-Abd-al-Chabbar; el cual, fugitivo de Mérida, había encontrado asilo en Galicia bajo la protección del generoso monarca, cuyo seno quiso, alzándose en armas y desagradecido, morder como víbora. Dozy (2) no admite la autenticidad de este diploma, porque su fecha está en desacuerdo con la que asignan dos historiadores árabes, que hablando de la rebelión y muerte de Mahmud la colocan en Mayo de 840. La autenticidad del texto, salvo la fecha, no puede ponerse en duda, porque viene á decir en substancia lo mismo que las crónicas de Sebastián y de Albelda, y que los citados historiadores; y en cuanto á la fecha, no veo dificultad en suponer que la copia del documento suprimió el numeral VIII de la Era DCCCLXXVIII,

(1) *España Sagrada*, tomo XL, apéndice, núm. xv.

(2) *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, tomo I (3.^a edición), págs. 139 y 140. París-Leyde, 1881.

por cuanto el documento que á éste se sigue en el tomo XL de la *España Sagrada*, y es consecuencia inmediata de él para la donación amplísima de la Sede de Lugo, data del primer día del año 841. Como quiera que sea, ello es cierto que la infancia y adolescencia de San Froilán en Lugo, su patria, transcurrió en días gloriosos de educación literaria que pudo y debió recibir el Santo á la sombra de las escuelas florecientes en aquella catedral, y bajo la dirección de su madre Froila, noble matrona, cuyo sepulcro es venerado como el de santa, junto al coro de la misma iglesia mayor al lado del Evangelio. Para corroborar este aserto, el Ilmo. Sr. López Peláez discurre con precisa y vasta erudición sobre el estado de las escuelas que en aquel tiempo mantenían el esplendor de las antiguas visigóticas, así en los países españoles independientes, como en los dependientes del yugo musulmán, influídos además por la restauración del imperio de Occidente en la persona de Carlomagno y de sus inmediatos sucesores. Tratando del sitio en donde hacia el año 850 se retiró San Froilán para hacer vida anacorética, y de donde salió para fundar grandes monasterios como el de Távara, junto al río Ezla, no lejos de Zamora, de los milagros que obró y predicación evangélica que diseminó, anchos horizontes se le abren al sabio biógrafo que ilumina con atinada discreción, demostrando cómo la vida monacal en todos los dominios de los reyes de Asturias y de León en los siglos VIII, IX y X, fué baluarte firmísimo de la reconquista y repoblación cristiana allende y aquende del Duero. No se detiene más que lo preciso en consideraciones generales, pertinentes á la historia civil y eclesiástica de España; lo particular y lo característico de la acción de San Froilán es el objeto propio sobre el que discurre, y no pierde nunca de vista el insigne biógrafo. Tan vasto es el terreno de su excursión eruditísima, tan abundante la mies, que no se le puede razonablemente culpar de que haya desperdiciado algunas espigas, como lo son, por una parte, la etimología del nombre *Froilán*, derivado del mesogótico *frauya*, contraído en *fruya* y *froya*, y prolongado en *froila* con significación de SEÑOR (*κύριος* que tradujo en su biblia Ulfilas); y por otra parte, el incendio y destrucción de *Legio*, la fuerte León

en el año 846 por el príncipe Mohámmed, heredero de la corona de Córdoba, hecho histórico que las crónicas arábigas atestiguan y que explica, como lo advirtió Dozy (1), la permanencia y grandeza de la regia ciudad desde el tiempo de Alfonso *el Católico*, hasta el de Ramiro I, y su repoblación por Ordoño I en 856, según y conforme lo testifican varios documentos auténticos, empezando por el del rey D. Silo (2).

Del segundo volumen, con decir, lo que es verdad, que no cede ventajas al primero, está señalada su importancia. Comprende siete artículos:

- I. Las reliquias de San Froilán.
- II. Las fundaciones de San Froilán.
- III. La devoción á San Froilán.
- IV. La capilla de San Froilán.
- V. La cofradía de San Froilán.
- VI. Las fiestas de San Froilán.
- VII. San Froilán en la liturgia.

Sirven de apéndice á este volumen los himnos que compuse á petición del obispo de León, D. Saturnino Fernández de Castro, en 1880, con el objeto de que fuesen aprobados, para el proyectado rezo del Santo, por la Sagrada Congregación de Ritos. Se han impreso sin mi conocimiento, trasladándolos de una copia infiel; y así es que en algunos versos se resienten el metro y el sentido; erratas de copia y de imprenta, que fácilmente podrán rectificar los lectores inteligentes (3).

Madrid, 9 de Junio de 1911.

FIDEL FITA.

(1) *Recherches*, I, 140-142.

(2) *España Sagrada*, tomo xxxiv, pág. 147.

(3) Sirva de ejemplo la primera estrofa del himno de Vísperas, neciamente desfigurada por el editor:

«Jam nunc Pontificem regia civitas
Froilanum Legio dicat amabilem;
Patronum celebret, dum *micat Hesperus*
Et *nox* astrifero polo.»

El editor transformó las palabras subrayadas en *mical Hesperas* y *nos*. Lo peor es que el volumen carece de fe de erratas.